

Lección 1.496 Si son hijos de la Madre de Dios, Vivan y obren como hijos de Dios

Leccion Numero

1496

Lección

No 1.496

Si son hijos de la Madre de Dios, Vivan y obren como hijos de Dios

1. Ser hijo de Dios, el que Es, exige, ser, vivir y obrar en armonía con ese don: ser aquello para lo cual fueron creados y obrar en concordancia.
2. Obrar, si se Es, de modo diferente es traición y, como consecuencia, motivo de deshonra y de descalificación: "Éste que fue, por origen y destinación, ha dejado de ser, porque es traidor.
3. Si no viven y obran como hijos de Dios, no se llamen: hijos de la Madre de Dios, porque no lo son por traidores.
4. Todo traidor es reo de muerte, en el sentido de acusar, con su comportamiento, falsamente, la dignidad de aquel a quien representa, comprometiendo su responsabilidad con la acusación falsa de aquello que le señala como propio de su responsabilidad: "esto que yo hago, lo hago en nombre suyo, y por su mandato. Por tanto, El es el responsable de los resultados de mi mal proceder".
5. ¿No es, de hechos como estos, lo que da motivo para que el fiador sea responsable solidario de la infidelidad de su fiado? Piensen, mediten, reflexionen y, como consecuencia, eviten respaldar sus actitudes con la garantía del Nombre de Dios; porque, esa garantía, que respalda sus actos y les da valor, a la vez, al ser incumplida demerita el Santo Nombre de Dios y lo señala a Él, falsamente, como irresponsable, lo cual quebranta los mandamientos de la Ley de Dios.
6. Oren, oren, oren...

Oren siempre.
Sean oración.
7. Imiten a María Santísima, la Inmaculada Concepción y siempre Virgen, Nuestra Señora de la Nueva Alianza, Madre, Maestra y Modelo para ustedes.